



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00101

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 17 DE MAYO DE 2018

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Martínez

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández Martínez

Doña Mónica Meroño Fernández

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldueiro Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernández López

Doña Yolanda Fernández Sánchez

Doña María Ángeles García Navarro

Don Miguel García Quesada

Doña María Giménez Casaldueiro

Doña Inmaculada González Romero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:35 horas del día 17 de mayo de 2018, se reúne el Pleno de la Asamblea de Regional, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. doña Rosa Peñalver Pérez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes los Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, D^a Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada, D^a Marian Latorre Boluda.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. DEBATE DE TOTALIDAD DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE LUGARES Y SENDEROS DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. PODEMOS (9L/PPL-0070).



Asamblea Regional
de Murcia

Don Miguel Ángel López Morell

Don Joaquín López Pagán

Doña Presentación López Piñero

Doña Ascensión Ludeña López

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez Lorente

Don Víctor Manuel Martínez Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Juan José Molina Gallardo

Doña María Adoración Molina López

Don Jesús Navarro Jiménez

Don Marcos Ortuño Soto

Don Juan Pagán Sánchez

Don Andrés Pedreño Cánovas

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María Elena Ruiz Valderas

Don Miguel Sánchez López

Doña Isabel María Soler Hernández

Don José Soria García

Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de Gobierno:

Don Fernando López Miras

Don Pedro Rivera Barrachina

Doña Adela Martínez-Cachá Martínez

Doña Miriam Guardiola Salmerón

Presenta la Proposición de Ley ante el Pleno doña María López Montalbán, en representación del Grupo Parlamentario Podemos.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera).

A continuación, la enmienda de totalidad IX-18654, de solicitud de "no ha lugar a deliberar", presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, es defendida por don Miguel Ángel López Morell.

Seguidamente, doña María Elena Ruiz Valderas defiende la enmienda de totalidad IX-18663, de solicitud de "no ha lugar a deliberar", presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra doña Isabel María Casalduero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la enmienda de totalidad IX-18654, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos



Asamblea Regional
de Murcia

Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos).

La Sra. Presidenta anuncia que, habiéndose aprobado la enmienda a la totalidad IX-18654 en la que se solicita la adopción del acuerdo de "no ha lugar a deliberar", decaen las restantes, quedando rechazada la Proposición de Ley.

(La Sra. López Montalbán se incorpora a su puesto en la Mesa).

II. 9L/MOCP-1811 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA Y OTRAS MEDIDAS EN RELACIÓN CON REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR Y SU CONOCIMIENTO, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

Don Juan José Molina Gallardo defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Ascensión Ludeña López, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos; y don Domingo Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final interviene el Sr. Molina Gallardo.

Votada la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA Y OTRAS MEDIDAS EN RELACIÓN CON REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR Y SU CONOCIMIENTO

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, para su estudio y toma en consideración, a:



1°. Poner a disposición de los centros educativos de nuestra región un plan de formación básica en técnicas de reanimación cardiopulmonar de dos horas al año, tal y como plantea la declaración europea "Kids Save Lives", dirigida a alumnos de entre 10 y 18 años.

2°. La creación en todos los centros educativos públicos de nuestra región, de zonas cardioprotegidas de forma paulatina, dotando a las mismas, de un desfibrilador.

3°. Impartir charlas informativas en los centros educativos de nuestra región sobre la parada cardíaca, la muerte súbita y la reanimación cardiopulmonar en colaboración con la Asociación de familiares y afectados por cardiopatías y muerte súbita de la Región de Murcia, D-corazón.

4°. Implantar el programa de enfermería escolar en los centros educativos de la Región de Murcia de manera inmediata, en los términos aprobados en la moción aprobada por la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales el 19 de octubre de 2016 y atendiendo a la partida recogida en el Proyecto de ley de los presupuestos de 2018 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia".

III. 9L/MOCP-1848 MOCIÓN SOBRE REPROBACIÓN DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES, POR SUSPENSIÓN DE LAS CHARLAS DE FORMACIÓN EN VALORES DE IGUALDAD Y RESPETO A LA ORIENTACIÓN SEXUAL, IMPARTIDAS POR COLECTIVOS LGTBI EN CENTROS EDUCATIVOS, FORMULADA POR D. ÓSCAR URRALBURU ARZA, DEL G.P. PODEMOS.

Defiende la moción ante el Pleno, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos, don Óscar Urralburu Arza, quien anuncia que acepta la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a esta moción.

A continuación, don Juan José Molina Gallardo defiende la enmienda de totalidad IX-19455, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



Asamblea Regional
de Murcia

Seguidamente, la enmienda parcial IX-19443, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por doña Isabel María Casaldüero Jódar.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Javier Iniesta Alcázar, del Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Urralburu Arza, quien propone incorporar el texto de las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentario Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía al texto inicial.

El Sr. Molina Gallardo interviene para señalar que no acepta la propuesta y mantiene el texto de su enmienda; la Sra. Casaldüero Jódar manifiesta su conformidad con el nuevo texto, y el Sr. Iniesta Alcázar muestra su rechazo al texto propuesto.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos), veinte en contra (Grupo Parlamentario Popular) y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Sometida a votación la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta rechazada por diecisiete votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), veinte en contra (Grupo Parlamentario Popular) y seis abstenciones (Grupo Parlamentario Podemos).

La Consejera de Educación, Juventud y Deportes, Sra. Martínez-Cachá Martínez, solicita hacer uso de la palabra y autorizada por la Presidencia interviene a continuación.

En el turno de explicación de voto, hacen uso de la palabra el Sr. Molina Gallardo, el Sr. Urralburu Arza, la Sra. Casaldüero Jódar y el Sr. Iniesta Alcázar, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.



Asamblea Regional
de Murcia

IV. 9L/MOCP-1367 MOCIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE DESBLOQUEAR LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO REGIONAL DE PALEONTOLOGÍA Y EVOLUCIÓN HUMANA (MUPEH), FORMULADA POR D^a ISABEL M^a CASALDUERO JÓDAR Y D. ALFONSO MARTÍNEZ BAÑOS, DEL G.P. SOCIALISTA.

La moción es defendida por doña Isabel María Casaldueiro Jódar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La enmienda parcial IX-19391, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es defendida por doña María Elena Ruiz Valderas.

Para defender la enmienda parcial IX-19452, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interviene don Luis Francisco Fernández Martínez.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Fernández Martínez, Secretario Primero).

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Miguel García Quesada, del Grupo Parlamentario Podemos.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Casaldueiro Jódar, quien acepta incorporar al texto inicial las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y ofrece a los enmendantes una transacción.

El Sr. Fernández Martínez manifiesta su conformidad con el texto transigido; el Sr. García Quesada muestra su parecer favorable, y la Sra. Ruiz Valderas acepta la transacción.

Sometida a votación en los términos de la transacción, la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado el siguiente:



Asamblea Regional
de Murcia

"MOCIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE DESBLOQUEAR LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO REGIONAL DE PALEONTOLOGÍA Y EVOLUCIÓN HUMANA (MUPEH)

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de las siguientes actuaciones:

- Constitución de una mesa de trabajo en la que participen de manera activa representantes de la Administración local, regional y nacional, con el objetivo de desbloquear la situación en la que se encuentra la construcción del Museo Regional de Paleontología y Evolución Humana (MUPEH).

- Elaborar un Plan de Gestión del Museo para su funcionamiento, abierto a la participación de las instituciones local y autonómica, así como otros organismos como universidades o fundaciones, con carácter previo a la finalización de las obras, que deben cumplir con la legislación de contratos, la de subvenciones y de haciendas locales.

- Puesta en marcha de las actuaciones necesarias para que se convierta en un referente a nivel nacional, que aglutine los principales hallazgos paleontológicos y la historia de las excavaciones y descubrimientos del Mediterráneo, asumiendo la Administración Regional la titularidad y la gestión del museo bajo la fórmula que considere más conveniente".

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Ruiz Valderas, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

(El Sr. Fernández Martínez se incorpora a su puesto en la Mesa).

V. 9L/MOCP-1750 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE IMPULSO DE ACTUACIONES PARA CONCIENCIAR A LA



Asamblea Regional
de Murcia

SOCIEDAD DE LA SOLEDAD CRÓNICA EN LA TERCERA EDAD, FORMULADA POR D^a INMACULADA GONZÁLEZ ROMERO, D^a ADORACIÓN MOLINA LÓPEZ Y D. VÍCTOR M. MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

Defiende la moción ante el Pleno por doña Adoración Molina López, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la anterior intervención de la Sra. Molina López, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera, y se incorpora antes de que finalice).

A continuación, doña María Ángeles García Navarro defiende la enmienda de totalidad IX-19454, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos.

Seguidamente, interviene doña Consuelo Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, para defender la enmienda parcial IX-19451, presentada por su Grupo.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Miguel Ángel López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Molina López, quien da lectura a la siguiente propuesta de transacción:

"La Asamblea Regional de Murcia insta la Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de la posible puesta en marcha de las siguientes medidas:

- 1.- Realizar, junto con la Consejería de Salud y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y en colaboración con los Ayuntamientos, un diagnóstico sobre personas mayores que sufran soledad no deseada en la Región, evaluando las intervenciones que se están realizando para hacer frente a los problemas de soledad y aislamiento no deseados.



Asamblea Regional
de Murcia

2.- Crear un espacio de coordinación junto con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Consejería de Salud y Federación de Municipios de la Región de Murcia para estudiar actuaciones que permitan detectar y prevenir situaciones de riesgo que produzcan efectos negativos sobre la salud y el bienestar de los mayores y que deriven de la soledad no deseada.

3.- Que el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, en colaboración con las Comunidades, elabore un Plan con actuaciones destinadas a prevenir las consecuencias de la soledad crónica en las personas mayores.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que éste, a su vez, inste al Gobierno de la Nación para que, en el ámbito de sus competencias y en colaboración con las Comunidades Autónomas, impulse actuaciones dirigidas a analizar los cambios demográficos que afectan a las personas mayores y se desarrolle una estrategia global para prevenir los efectos de la soledad no deseada así como actuaciones dirigidas a concienciar a la sociedad sobre la soledad crónica".

Ante las manifestaciones de los Grupos Parlamentarios de tener dificultades para entender el texto propuesto, la Presidencia propone continuar con el orden del día y que la ponente haga entrega del texto transigido, que será votado al final de la sesión.

El Pleno presta su conformidad por asentimiento.

VI.- 9L/MOCP-1843 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE INSTALACIÓN EN EL AEROPUERTO DE SAN JAVIER DE LA SEDE PERMANENTE DE LA FUNDACIÓN INFANTE DE ORLEANS, FORMULADA POR D. MIGUEL CASCALES TARAZONA, D^a MÓNICA MEROÑO FERNÁNDEZ Y DON VÍCTOR M. MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

Doña Mónica Meroño Fernández defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Popular.



**Asamblea Regional
de Murcia**

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Sra. Meroño Fernández, Secretaria Segunda).

A continuación interviene don Ángel Rafael Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista, quien retira la enmienda parcial IX-19450, presentada por su Grupo a esta moción.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Andrés Pedreño Cánovas del Grupo Parlamentario Podemos, y don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno para fijación del texto de la moción, interviene la Sra. Meroño Fernández.

Votada la moción es aprobada por treinta y seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), y seis abstenciones (Grupo Parlamentario Podemos).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE INSTALACIÓN EN EL AEROPUERTO DE SAN JAVIER DE LA SEDE PERMANENTE DE LA FUNDACIÓN INFANTE DE ORLEANS, FORMULADA POR D. MIGUEL CASCALES TARAZONA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de dar respaldo institucional, conjuntamente con el Ayuntamiento de San Javier, para que su aeropuerto sea la sede permanente de la Fundación Infante de Orleans".

Cuando son las catorce horas y treinta y cinco minutos, la Presidencia suspende la sesión por cinco minutos.

Siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, se reanuda la sesión.



La Presidencia anuncia que procede la votación de la moción número 1750, cuyo debate ya tuvo lugar. Indica que el texto de la iniciativa que se somete a votación de la Cámara ha sido distribuido a los Grupos Parlamentarios.

Sometida a votación en los términos de la transacción, la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE IMPULSO DE ACTUACIONES PARA CONCIENCIAR A LA SOCIEDAD DE LA SOLEDAD CRÓNICA EN LA TERCERA EDAD

La Asamblea Regional de Murcia insta la Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de la posible puesta en marcha de las siguientes medidas:

1.- Realizar, junto con la Consejería de Salud y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y en colaboración con los Ayuntamientos, un diagnóstico sobre personas mayores que sufran soledad no deseada en la Región, evaluando las intervenciones que se están realizando para hacer frente a los problemas de soledad y aislamiento no deseados.

2.- Crear un espacio de coordinación junto con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Consejería de Salud y Federación de Municipios de la Región de Murcia para estudiar actuaciones que permitan detectar y prevenir situaciones de riesgo que produzcan efectos negativos sobre la salud y el bienestar de los mayores y que deriven de la soledad no deseada.

3.- Que el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, en colaboración con las Comunidades, elabore un Plan con actuaciones destinadas a prevenir las consecuencias de la soledad crónica en las personas mayores.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que éste, a su vez, inste al Gobierno de la Nación para que, en el ámbito de sus competencias y en



Asamblea Regional
de Murcia

colaboración con las Comunidades Autónomas, impulse actuaciones dirigidas a analizar los cambios demográficos que afectan a las personas mayores y se desarrolle una estrategia global para prevenir los efectos de la soledad no deseada así como actuaciones dirigidas a concienciar a la sociedad sobre la soledad crónica".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cuarenta y siete minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,